



Recomendaciones para la prevención y el control de brotes de influenza en centros especializados de enfermería y centros de vida asistida

En este documento se incluyen pautas generales para centros de cuidado a largo plazo (LTCF, por su sigla en inglés) sobre cómo prevenir, detectar, notificar y controlar brotes de influenza supuestos y confirmados. Encontrará pautas adicionales sobre cómo controlar los brotes de gripe en centros de cuidado a largo plazo en: <https://espanol.cdc.gov/flu/professionals/infectioncontrol/ltc-facility-guidance.htm>.

Cómo prevenir los brotes

Vacunación contra la influenza	<ul style="list-style-type: none"> • Según lo establecido por la ley estatal (artículo 74.42.285 del RCW [por su sigla en inglés, Código Revisado de Washington] [en inglés] y el artículo 388-97-1340 del WAC [por su sigla en inglés, Código Administrativo de Washington] [en inglés]), en el momento del ingreso, los centros de cuidado a largo plazo (LTCF) deben hacer lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ○ informar, de forma verbal y por escrito, a los residentes o a su representante legal sobre los beneficios de la vacunación contra la gripe; ○ ofrecer la vacuna contra la gripe de forma anual a los residentes. • La vacunación contra la influenza es la mejor forma de prevenir la enfermedad y sus complicaciones entre los residentes y el personal de los centros de cuidado a largo plazo. • <i>Por lo tanto, a menos que esté contraindicada por motivos médicos, se recomienda encarecidamente la vacunación anual contra la influenza para todos los residentes y empleados (ya sean proveedores de atención médica o no) de los centros de cuidado a largo plazo.</i>
Otras medidas de prevención	<ul style="list-style-type: none"> • Precauciones estándar <ul style="list-style-type: none"> ○ Como medida de prevención durante todo el año, preste estricta atención a la higiene de las manos y a las prácticas recomendadas al toser en todos los cuidados que se proporcionen a los residentes. • Política y procedimiento de visitas y enfermedades del personal <ul style="list-style-type: none"> ○ No permita el acceso al centro de los miembros del personal ni de visitantes que tengan síntomas. • Precauciones para evitar la transmisión <ul style="list-style-type: none"> ○ Cumpla con las precauciones adecuadas para el control de infecciones, incluido el aislamiento de los residentes que tienen síntomas e influenza confirmada. • Plan para controlar un brote de influenza <ul style="list-style-type: none"> ○ Procure una detección temprana y haga pruebas de los casos sospechosos de influenza. ○ Informe sobre todas las sospechas de brote y los brotes confirmados a la Jurisdicción del Sistema Local de Salud que corresponda.

Para solicitar este documento en otro formato, llame al 1-800-525-0127. Las personas con sordera o problemas de audición deben llamar al 711 (servicio de relé de Washington) o enviar un correo electrónico a civil.rights@doh.wa.gov.

Cómo detectar e informar sobre los brotes

Detección de la influenza

Cuando un residente presenta signos y síntomas que pueden deberse a la influenza y no a otro diagnóstico, debe realizarse una prueba. Se recomienda realizar pruebas para detectar la influenza a personas que tienen síntomas cuando la influenza circula¹ en la comunidad aledaña (por ejemplo, el condado) del centro de cuidado a largo plazo.

Signos y síntomas comunes de la gripe	Señales de alerta de gripe	Síntomas leves
<ul style="list-style-type: none"> • Fiebre* o sensación de fiebre o escalofríos • Tos • Dolor de garganta • Congestión o goteo nasal • Dolor de cuerpo o muscular • Dolor de cabeza • Fatiga (cansancio) • Algunas personas pueden tener vómitos y diarrea <p>*No todas las personas que tienen gripe presentan fiebre. Los adultos mayores son menos propensos a tener fiebre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultad para respirar o falta de aire • Dolor o presión constantes en el pecho o abdomen • Mareo persistente, confusión, incapacidad para despertarse • Convulsiones • Ausencia de orina • Dolor muscular intenso • Debilidad o inestabilidad graves • Fiebre o tos que mejoran, pero luego reaparecen o empeoran • Agravamiento de condiciones médicas crónicas 	<p>Recuerde que los pacientes de edad avanzada pueden tener síntomas leves, como los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anorexia • Cambios en el estado mental • Neumonía • Fiebre baja o ausencia de fiebre • Empeoramiento de afecciones respiratorias crónicas • Empeoramiento de insuficiencia cardíaca congestiva

² *Estas listas no son exhaustivas. Consulte con un proveedor de salud si se presenta cualquier otro síntoma grave o preocupante.

¹ Los datos sobre la influenza a nivel estatal están disponibles y pueden utilizarse para determinar la circulación de la enfermedad: <https://doh.wa.gov/sites/default/files/2023-05/420-100-FluUpdate.pdf> (en inglés)

² Síntomas de la influenza y sus complicaciones, por los CDC: <https://espanol.cdc.gov/flu/symptoms/symptoms.htm>

<p>Otras consideraciones sobre las enfermedades transmisibles</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Si los síntomas son compatibles con otros agentes durante períodos con altos niveles de infecciones por virus respiratorios, considere la posibilidad de realizar pruebas de COVID-19 o infecciones con tratamiento específico disponible (por ejemplo, legionelosis, otras neumonías bacterianas).
<p>Informes</p>	<p>Los centros de atención a largo plazo deben informar sobre todas las sospechas de brote y los brotes confirmados a su Jurisdicción del Sistema Local de Salud (LHJ) (en inglés) de acuerdo con lo establecido en el capítulo 246-101-305 (en inglés) del Código Administrativo de Washington (WAC, por su sigla en inglés). Los centros de atención a largo plazo deben informar sobre lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un aumento repentino de las enfermedades respiratorias febriles agudas* superior a la tasa histórica normal (por ejemplo, 2 o más casos de enfermedades respiratorias agudas que se produzcan en un plazo de 72 horas entre sí) O • Un residente que dé positivo en la prueba de influenza. <p>*La enfermedad respiratoria febril aguda se define como fiebre ≥ 100.4 °F (38 °C) Y uno o más síntomas respiratorios (goteo nasal, dolor de garganta, laringitis o tos). Sin embargo, recuerde que los pacientes de edad avanzada con influenza pueden no presentar fiebre.</p>

Cómo responder ante un brote

<p>Determine la presencia de un brote de influenza</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Si hay un caso positivo de influenza confirmado por una prueba de laboratorio, además de otros casos de infección respiratoria en un centro de cuidado a largo plazo, podría estar ocurriendo un brote de influenza.
<p>Tome las precauciones adecuadas contra la transmisión para evitar la propagación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La mayoría de los adultos sanos pueden infectar a otras personas 1 día antes de que aparezcan los síntomas y hasta 5 o 7 días después de contraer la enfermedad. Algunas personas, en especial aquellas con un sistema inmune debilitado, pueden contagiar durante un tiempo más largo. https://espanol.cdc.gov/flu/about/keyfacts.htm • Recuerde que el tiempo que pasa desde que una persona se expone a la gripe hasta que aparecen los síntomas es de 1 a 4 días, con un tiempo promedio de 2 días. • Tenga en cuenta que, en general, se considera que un brote de influenza llegó a su fin 7 días después de la última aparición de los síntomas (la cuenta vuelve a empezar con cada nueva aparición de síntomas).
<p>Informe</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En cuanto se determine la presencia de un brote de influenza, informe al personal, a los residentes, miembros de la familia y visitantes. • Informe sobre todas las sospechas de brote y los brotes confirmados a la Jurisdicción del Sistema Local de Salud.
<p>Siga las recomendaciones de las autoridades estatales y locales de salud pública</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consulte la Lista de verificación para controlar los brotes de influenza en centros de cuidado a largo plazo que se proporciona abajo. • Estas recomendaciones no sustituyen a las de la Jurisdicción del Sistema Local de Salud. • Siempre informe a la Jurisdicción del Sistema Local de Salud sobre un brote supuesto o confirmado de una enfermedad respiratoria.

En general, una vez que se ha identificado un brote de influenza en un centro de cuidados a largo plazo, deben aplicarse las medidas que se describen en la siguiente lista de verificación.

Lista de verificación para controlar los brotes de influenza en centros de cuidado a largo plazo

Recomendaciones	Recomendación de la LHJ	Implementada por el centro
Residentes enfermos		
<p>Administre un tratamiento antiviral a todos los residentes o miembros del personal con sospecha o confirmación de influenza, según las recomendaciones actuales de los CDC (por su sigla en inglés, Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades). <i>No espere</i> a que los análisis de laboratorio confirmen la presencia de gripe para iniciar el tratamiento. Recuerde que el tratamiento habitual de primera línea consiste en administrar oseltamivir de 75 mg dos veces al día durante cinco días. https://espanol.cdc.gov/flu/professionals/antivirals/summary-clinicians.htm</p>		
<p>Tome precauciones contra las gotitas, además de las precauciones estándar, para los casos sospechosos o confirmados durante 7 días después del inicio de la enfermedad o hasta 24 horas después de que hayan desaparecido la fiebre y los síntomas respiratorios, lo que suceda más tarde.</p>		
<p>Los proveedores de atención médica deben usar equipos de protección respiratoria aprobados por el NIOSH, como una mascarilla con prueba de ajuste y con filtro de partículas (por ejemplo, N95) o superior (por ejemplo, respirador purificador de aire eléctrico o respirador elastomérico) durante los procedimientos que generan muchas partículas en el aire. https://espanol.cdc.gov/flu/professionals/infectioncontrol/healthcaresettings.htm</p>		
<p>Restrinja a los residentes enfermos a sus habitaciones; lo ideal sería contar con habitaciones privadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Si no hay habitaciones privadas, considere otras opciones de ubicación, como agrupar a los residentes enfermos con la misma afección o garantizar al menos 3 pies (1 metro) de separación y una barrera física (por ejemplo, una cortina) entre los compañeros de habitación enfermos y los sanos. 		
<p>Los residentes enfermos que necesiten salir de la habitación deben usar una mascarilla y recibir instrucciones sobre cómo cubrirse al toser y estornudar y adoptar una buena higiene de manos.</p>		
<p>Si la Jurisdicción del Sistema Local de Salud lo solicita, tome muestras para cultivo vírico o prueba de PCR de un subconjunto de residentes o miembros del personal que hayan empezado a cursar la enfermedad más recientemente.</p> <ul style="list-style-type: none"> En cuanto la Jurisdicción del Sistema Local de Salud lo apruebe, se pueden enviar las muestras a los Laboratorios de Salud Pública del Estado de Washington para realizar las pruebas de detección de influenza gratis según las instrucciones disponibles en: http://www.doh.wa.gov/Portals/1/Documents/pubs/301-018-InfluenzaTestingPHL.pdf (en inglés) 		

Personal		
<p>Los miembros del personal que estén enfermos, incluidos los voluntarios, quedarán excluidos del trabajo durante al menos 24 horas tras la desaparición de la fiebre* (sin utilizar medicamentos para bajar la fiebre).</p> <ul style="list-style-type: none"> Las personas que sigan teniendo síntomas respiratorios deberán ser evaluadas para determinar si es conveniente que tengan contacto con los pacientes. 		
<p>Designa a algunos miembros del personal para atender a los residentes que estén enfermos y a otros para atender a los residentes que estén sanos. Reduzca al mínimo los desplazamientos del personal entre las áreas del lugar que están afectadas por la enfermedad y aquellas que no están afectadas por el brote.</p> <ul style="list-style-type: none"> Considere la posibilidad de habilitar una sala de descanso aparte para el personal que atiende a los residentes enfermos y desinfecte las superficies que utiliza todo el personal (como los relojes de fichar) o establezca un sistema provisorio para evitar la contaminación de las superficies compartidas. 		
Vacunación		
<p>Administre la vacuna contra la influenza a todos los residentes y el personal que no la hayan recibido antes, según las pautas del ACIP (por su sigla en inglés, Comité Asesor sobre Usos de Inmunización). https://www.cdc.gov/vaccines/hcp/acip-recs/vacc-specific/flu.html (en inglés)</p>		
Administración de quimioprofilaxis		
<p>Cuando al menos 2 pacientes se enferman con 72 horas de diferencia y al menos un residente tiene influenza confirmada por una prueba de laboratorio, administre quimioprofilaxis a todos los residentes del centro que no estén enfermos, sin importar el estado de vacunación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Recuerde que las personas enfermas deben recibir tratamiento antiviral. Tenga en cuenta que la dosis habitual de quimioprofilaxis es Oseltamivir de 75 mg una vez al día durante 2 semanas como mínimo, durante al menos 7 días después de identificar el último caso conocido. Se puede dar prioridad para la quimioprofilaxis a los residentes de la misma zona del centro donde se produzcan los casos. Sin embargo, debido a que el personal y los residentes pueden contagiar la influenza a los residentes de otras unidades, plantas o edificios del mismo centro, se recomienda que todos los residentes que no están enfermos reciban quimioprofilaxis antiviral para controlar los brotes de influenza. Pautas de los CDC sobre medicamentos antivirales: https://espanol.cdc.gov/flu/professionals/antivirals/summary-clinicians.htm <i>Nota: Las personas que presenten una enfermedad respiratoria aguda >72 horas después de comenzar la quimioprofilaxis antiviral deben realizarse de inmediato una prueba de detección de influenza e informar a la Jurisdicción del Sistema Local de Salud.</i> 		
<p>Considere la posibilidad de administrar quimioprofilaxis al personal que no esté vacunado.</p> <ul style="list-style-type: none"> Además, se puede considerar la quimioprofilaxis para todos los empleados, sin importar su estado de vacunación contra la influenza, si hay indicios de que el brote fue causado por una cepa del virus de la influenza que la vacuna no cubre. Consulte a las autoridades de salud pública locales sobre la administración de la quimioprofilaxis para el personal que no esté vacunado. 		

Educación e higiene de manos		
<ul style="list-style-type: none"> Eduque al personal, a los residentes y a los visitantes sobre el brote y las medidas que deben tomarse para controlarlo. Proporcione información sobre la higiene respiratoria y de las manos. Coloque carteles para alertar al personal, a los residentes y a los visitantes sobre el brote. 		
Desplazamiento, ingresos y traslados de residentes		
Limite las actividades de grupos grandes en el centro y considere la posibilidad de servir todas las comidas en las habitaciones si el brote es generalizado.		
<p>No traslade a los residentes a otras salas o centros, a menos que sea por indicación médica.</p> <ul style="list-style-type: none"> Si se traslada a los residentes, proporcione al centro receptor información sobre la atención médica del residente e infórmelo sobre el brote de influenza para que se pueda supervisar al residente de forma adecuada a fin de detectar síntomas o suministrarle tratamiento si está enfermo. 		
Los centros pueden admitir nuevos residentes, si se mantienen las medidas adecuadas de control de infecciones. Es importante informar a los posibles residentes nuevos sobre el brote para que puedan decidir si quieren posponer el ingreso. Al momento de decidir si se admite a los residentes, la dirección del centro debe tener en cuenta el aforo y la capacidad de atenderlos de forma segura. Deben mantenerse las precauciones adecuadas para la prevención de infecciones y las medidas contra la influenza.		
Visitantes		
No permita el acceso de visitantes enfermos al centro.		
Alerte a los visitantes sobre la necesidad de usar mascarilla y de practicar una higiene de manos adecuada cuando visiten a un residente que tenga una enfermedad similar a la influenza.		
Limite las visitas hasta que haya pasado el brote.		
Comunicación y supervisión activa		
Inicie una vigilancia activa diaria de las enfermedades similares a la influenza (ILI, por su sigla en inglés) entre los residentes y el personal hasta 1 semana después de la aparición del último caso de la enfermedad. Registre las enfermedades en la lista proporcionada.		
Informe sobre el brote al Departamento de Servicios Sociales y de Salud u otros licenciarios, según lo establecido en el artículo 388-97-1320 del WAC (por su sigla en inglés, Código Administrativo de Washington) (en inglés) para centros especializados de enfermería y el artículo 388-78A-2610 del WAC (en inglés) para centros de vida asistida.		
Comuníquese a diario con la Jurisdicción del Sistema Local de Salud.		

*Los proveedores de atención médica que tienen influenza, ya sea confirmada o presunta, no deben atender a pacientes que estén en entornos de protección, como pacientes que hayan recibido un trasplante de células madre, hasta 7 días después de la

Pautas y recomendaciones

CDC. Directrices provisionales sobre el control de brotes de influenza en centros de cuidado a largo plazo y de cuidado posagudo <https://espanol.cdc.gov/flu/professionals/infectioncontrol/ltc-facility-guidance.htm>

CDC. Directrices sobre control de infecciones en las instalaciones de cuidados de salud <https://espanol.cdc.gov/flu/professionals/infectioncontrol/index.htm>

CDC. Prevention and Control of Seasonal Influenza with Vaccines: Recommendations of the Advisory Committee on Immunization Practices — United States, 2017–18 Influenza Season MMWR 2017; 66(2):1-20. <https://www.cdc.gov/mmwr/volumes/66/rr/rr6602a1.htm> (en inglés)

CDC. Medicamentos antivirales contra la influenza: Recomendaciones del Comité Asesor sobre Prácticas de Inmunización (ACIP): Información para los profesionales de atención médica. <https://espanol.cdc.gov/flu/professionals/antivirals/index.htm>

CDC. Síntomas de la influenza y sus complicaciones <https://espanol.cdc.gov/flu/symptoms/symptoms.htm>

Recursos educativos

Materiales de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades <https://www.cdc.gov/flu/resource-center/freeresources/index.html> (en inglés)

Materiales de los CDC: Cúbrase cuando tosa o estornude. https://www.cdc.gov/flu/pdf/protect/cdc_cough.pdf (en inglés)

Materiales educativos para combatir la gripe del Departamento de Salud del Estado de Washington <https://doh.wa.gov/es/you-and-your-family-illness-and-disease-z/recursos-en-el-idioma-espanol>

Combatamos la gripe: Kit esencial <https://doh.wa.gov/you-and-your-family/illness-and-disease-z/flu/materials-and-resources/knock-out-flu-toolkit> (en inglés)

Materiales de la campaña WashYourHandsingTon <https://www.doh.wa.gov/YouandYourFamily/IllnessandDisease/Flu/WashYourHandsingTon>

Para obtener información sobre los brotes de COVID-19 en centros de cuidado a largo plazo [Kit de prevención y control de infecciones por SARS-CoV-2 en entornos de atención médica \(wa.gov\)](https://www.wa.gov/health/COVID-19/prevention-and-control-of-infections-in-long-term-care-settings)

